San Luan de la Rambla
en la prensa
Fino 1904

<u>Diarios:</u>
Diario de Tenerife
La Opinión

## DIARIO DE TENERIFE

Viernes 22 de enero de 1904

Han presentado renuncia los cargos de jueces Municipales de Arafo y **San Juan de la Rambla**, los Sres. Don Eliseo Rodríguez García y don José Borges Pérez respectivamente.



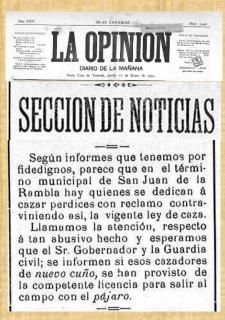
# LACPINÓN

Jueves 28 de enero de 1904

#### SECCIÓN DE NOTICIAS

Según informes que tenemos por fidedignos, parece que en el término municipal de San Juan de la Rambla hay quienes se dedican a cazar perdices con reclamo contraviniendo así, la vigente ley de casa.

Llamamos la atención, respecto a tan abusivo hecho y esperamos que el Sr. Gobernador y la Guardia civil; se informen si esos cazadores de *nuevo cuño*, se han provisto de la competente licencia para salir al campo con el *pájaro*.

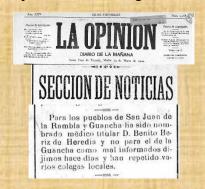


# LACPINÓN

Martes 29 de marzo de 1904

#### SECCIÓN DE NOTICIAS

Por los pueblos de **San Juan de la Rambla** y Guancha ha sido nombrado médico titular D. Benito Beriz de Heredia y no para el de la Guancha como mal informados dijimos hace unos días y han repetido varios colegas locales.



## DIARIO DE TENERIFE

Jueves 14 de abril de 1904

El Boletín Oficial, del 11 del actual, contiene:



## DIARIO DE TENERIFE

Jueves 5 de mayo de 1904

La recaudación de la Zona de Orotava, ha señalado para la cobranza de las distintas contribuciones de los pueblos de la misma, los días que se expresan:

Puerto de la Cruz, del 2 al 4 de mayo.

Realejo Alto, del 5 al 7.

Rambla, del 7 al 9.

Realejo Bajo, del 8 al 10.

Orotava, del 11 al 16.



# LAOPINÓN

Jueves 5 de mayo de 1904

#### SECCIÓN DE NOTICIAS

En el pueblo de la Rambla se envenenó hace días una joven llamada Juana Díaz Veguero, de 20 años de edad, tomándose una enérgica disolución de fósforos.

La noticia de esa determinación de la joven la tuvo su madre, Juana Veguero García, por otra hija llamada Gertrudis. Al saberlo, dio a la suicida aceite y leche, lo cual le hizo evacuar gran part4e de la disolución creyendo que esto era bastante no llamó inmediatamente a un facultativo; y cuando, al fin, se decidió a recurrir al Licenciado señor García Estrada, éste la encontró en estado agónico.

Parece que lo que indujo a la expresada joven a envenenarse, fueron desavenencias surgidas con su novio José Dorta Domínguez, a consecuencia de presunción de éste de que ella sostenía relaciones amorosas, al propio tiempo, con un joven llamado también José y cuyo apellido se ignora.



SECCION DE NOTICIAS

En el pueblo de la Rambla se en venenó hace días una joven llamada Juana Díaz Veguero, de 20 años de edad, tomándose una enérgica disolución de fósforos. La noticia de esa determinación

La noticia de esa determinación de la jóven la tuvo su madre, Juana Veguero García, por otra hija llamada Gertrudis. Al saberlo, dió a la suicida aceite y leche, lo cual la hizo evacuar gran parte de la disolución. Crevendo que esto era bastante no llamó inmadiatamente a un facultativo; y cuando, al fin, se decidió à recurrir al Licenciado señor García Estrada, éste la encontró en estado agónico.

Parece que lo que indujo à la expresada jóven à envenenarse, fueron desavenencias surgidas con su novio José Dorta Domínguez, à consecuencia de presunción de éste de que élla sostenía relaciones amorosas, al propio tiempo, con un jóven llamado también José, y cuyo apellido se ignora.

## DIARIO DE TENERIFE

Martes 24 de mayo de 1904

La guardia civil del puesto de la Orotava ha denunciado ante el alcalde de Santa Úrsula, al dueño del carro del pueblo **de la Rambla** núm. 14, Basilio Yanes, que lo conducía el carrero Gregorio Morales, por haberlo encontrado sobre la una de la mañana, en el kilómetro 31 de la carretera general del Norte, sin llevar luz.



tava ha denunciado anta el elcalde de Santa Ursula, al dueño del carro del pueblo de la Rambla núm. 14, Basilio Yanes, que lo conducía el carrero Gre Sorio Morales, por haberlo encontrado sobre la una de la mañana, en el kiló metro 31 de la carretera general del Norte, sin hever luz.

## DIARIO DE TENERIFE

Martes 24 de mayo de 1904

El Boletín Oficial, del lunes, 30 del pasado contiene:

............De Puntallana, Paso, Fuencaliente, Breña Alta, Rambla y Santa Lucía: anuncia estar a la venta las cédulas personales........



El Boletin Oficial, del lunes, 30 del

pasado contiene: Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Circular sobre estadística industrial — Musisterio de la Gobernación: R. O. sobre funcio namiento de las Juntas locales de Reformas sociales — Delegación de Ha cienda: Circular referente á subasta de fincas adjudicadas la Hacienda — Administración de Hacienda: Expediente para exención perpetua de varias fincas.—Juzgado del partido de Ste Cruz de la Palma: Expediente para acreditar la pressión de fincas.—Alaylda de la partido de la partido de la partido de fincas.—Alaylda de la pressión de fincas.—Alaylda de la la pressión de fincas.—Alaylda de la la la posesión de fincas.—A!caldía de la Capita!: Cuentas del primer trimestre de 1904.—De Fuencaliente: cta à va rios mozos —De Teguise: anuncia la mente, en Las Palmas.

vacante de secretario. - De Puntallana, Paso, Fuencaliente, Breña alta, Ram bla y Santa Lucia: anuncia estar á la venta las cédulas persona es. - De San Mateo: Anuncia estar termina do el reparto de consumos para 1904 -De Santa Cruz de la Palma; Extracto de las staiones del 14, 21 y 28 de Enero de 1904 - Requisitorias. Cita á los soldados Marcos García Medina y Vicente Villacampa Sierra para que se presen ten en la Bateria de San Juan y en el cuartel de San Francisco, respectiva-

# LACPINO

#### Sábado 11 de junio de 1904

Nos escriben de la vecina ciudad de la Laguna, que en la Concepción se hacen grandes preparativos para festejar a San Antonio de Padua, que allí tiene extraordinaria devoción sobre todo desde que hace cuatro años se estableció la benéfica institución de "El Pan de dicho Santo" que tan floreciente está en aquella importante Parroquia.

Los principales cultos serán los siguientes: Desde hoy, 11 al 18 del corriente, a las oraciones, después del Rosario, se cantarán la Letanía y Letrilla y habrá novena y sermón.

Esta noche predicará el V. Párroco de la Concepción DR. Beyro; el 12, el V. Coadjutor de dicha iglesia el señor Solís; el 13 el Párroco de la Matanza Ldo. D. Pedro González; el 14, el **Párroco de la Rambla don Lorenzo Rodríguez;** el 15, el Párroco de Santa Úrsula D. Miguel S. Medina; el 16, el Párroco de la Victoria, don Cristóbal de Abad Díaz; el 17 el P. del I.C. de María D. José Fernández; el 18. El Cura de los Silos D. Miguel Pérez Remón. Esa noche habrá exposición y procesión de S.D.M. y adoración del niño de San Antonio.

Mañana, a las 8 y media de la mañana, serán los cultos mensuales en honor de la S. Virgen con exposición y procesión del Santísimo y asistencia de las Cofradías parroquiales. El 13, día de San Antonio, habrá función solemne, a las 8, en la que predicará el Párroco doctor Beyro.

El 16 a la misma hora, será la función principal de los asociados a la Obra expiatorie en la que será orador el mismo Sr. Cura. Habrá bendición papal por reciente concepción de Pio X.

El 19, último día de cultos de San Antonio, será, a las ocho de la mañana, la Comunión y conmemoración de los niños con misa y plática; a las 10 solemne función con orquesta, exposición de S. D. M. sermón del Canónico Doctoral doctor don Silverio Alonso del Castillo y la acostumbrada procesión de San Antonio y a su ingreso en el templo se terminará la novena.



Nos escriben de la vecina ciudad de la Laguna, que en la Concepción se hacen grandes preparativos para festejar à San Antonio de Padua, que allí tiene extraordinaria devoción sobre todo desde que hace cuatro años se estableció la bené fica institución de «El Pan es dicho Santo», que tan floreciente está en aquella importante Parroquia. Los principales cultos serán los siguientes: Desde hoy, 11, al 18 del corrente, á las oraciones, después del Rosario, se cantarán la Letanía (Letanía y Letrilla y habrá novena y sermón. Esta noche predicará el V. Párroco de la Concepción Dr. Beyro; el 12, el V. Condijutor de dicha Iglesia se fior Solis; el 13 el Párroco de la Matanza Ldo. D. Pedro González; el 14, el Párroco de la Rambila don Lorenzo Rodríguez; el 15, el Párroco de Sta. Ursula D. Miguel S. Modina; el 16, el Párroco de la Victoria, D. Cristóbal Abad Díaz; el 17, el P. del I. C. de María D. José Fernández; el 18, el Cura de los Silos D. Miguel Pérez Remón. Esa noche habrá exposición y procesión de San Antonio.

Mañana, á les 8 y ‡ de la mañan, serán los cultos mensuales en honor de la S. Virgen con exposición y procesión del Santísimo y procesión del Santísimo y procesión del Santísimo de San Antonio.

El 16, à la misma hora, será la función principal de los asociados à la Obra expiatorie en la que serà orador el mismo S. Cura. Habrá bendición papal por reciente concepción de Pio X

El 19, último día de los cultos de San Antonio, será, á las 8 de la mañana, la Comunión y conmemoración de los niños con misa y plática; à las 10, selemne fonción con orquesta, exposición de S. D. M. sermón del Canónigo Doctoral doctor D. Silverio Alonso del Castillo y la acostumbrada procesión de San Antonio y á su ingreso en el templo se terminarà la novena.

Todas las tardes, desde el 12 al 18; bajo la dirección del V. Párroco, habrá ejercicios espirituales para los niños que han de confesar y comulgar en el último dia del Novenario.

## DIARIO DE TENERIFE

Sábado 11 de junio de 1904

Esta noche comenzará en la Parroquia de Ntra. Sra. De la Concepción de la vecina ciudad, el solemne novenario a San Antonio de Padua, con sermón todas las noches que están a cargo del V Párroco de dicha iglesia Dr. Beyro, el Coadjutor de la misma Sr. Solís, el P. de I.C. de María Sr. Fernández y los Sres. Curas Propios de la Matanza, Victoria, San Juan de la Rambla, Santa Úrsula y el Ecónomo de los Silos. El 19 será la función principal en la que predicará el Sr. Doctoral de la S. I. C. don Silverio Alonso del Castillo.



## DIARIO DE TENERIFE

Sábado 18 de junio de 1904

El Boletín Oficial, del miércoles 15, contiene:

......De San Juan de la Rambla: reclama relaciones del movimiento de la riqueza para la confección de los repartos.



## DIARIO DE TENERIFE

Sábado 9 de julio de 1904

El Boletín Oficial, del miércoles 6, del actual, contiene:

......Alcaldía de la Rambla: anuncia estar terminado el reparto extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto de 1904.



## DIARIO DE TENERIFE

Lunes 1 de agosto de 1904

Continúa le emigración veraniega. Todo el que puede abandonar la capital en busca de temperaturas más agradables donde mitigar los rigores del Estío.

En la semana última han marchado entre otras las familias siguientes:

Para La Laguna: D. Isidro Guimerá, D. Domingo Machado López, D. Juan Torres Rodríguez, D. Nicolás Redecilla, D. Toribio Pérez, D. E. C. Jack, D. Tomás E. Barrios, D. Gonzalo Cáceres Baulén. D. Francisco Cambreleng, Da. Narcisa M. Ocampos. D. Alfonso Trujillo, D. Julián Rodríguez Pastrana.

Para Tacoronte: D. Aureliano Martín Fernández, D. J. G. Sanjuan, doña Camila Díaz Delgado.

Para Arafo: D. Antonio J. Martín. Para la Matanza: D. José Izquierdo.

Para Tegueste: Da Elena García viuda de Guezala.

Para la Cuesta: Don Rafael Calzadilla.

Para San Juan de la Rambla: D. José Bello y Díaz



# DIARIO DE TENERIFE

Lunes 5 de agosto de 1904

## Rebajas en consumos

El Marqués de Villasegura nos remite la siguiente relación, que a su vez le había entregado el ministro de Hacienda Sr. Osma, del importe de la baja que resultaría en los cupos de Consumos de esta provincia una vez aprobado el proyecto de ley presentado a las Cortes por el citado Ministro en 26 de enero de 1904 modificando la tribulación especial del alcohol, en relación con la reforma de la Tarifa vigente del impuesto de Consumos sobre esta especie.

San Juan de la Rambla 544 pesetas con 20 céntimos.



## DIARIO DE TENERIFE

Jueves 22 de septiembre de 1904

El Boletín Oficial, del lunes, 19, contiene:

......**De la Rambla:** expone al público el presupuesto ordinario para 1905......



# LACPINÓN

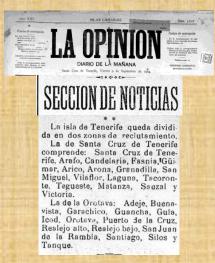
Viernes 9 de septiembre de 1904

#### SECCIÓN DE NOTICIAS

La isla de Tenerife queda dividida en dos zonas de reclutamiento.

La de Santa Cruz de Tenerife comprende: Santa Cruz de Tenerife, Arafo, Candelaria, Fasnia, Güimar, Arico, Arona, Granadilla, San Miguel, Vilaflor, Laguna, Tacoronte, Tegueste, Matanza, Sauzal y Victoria.

La de la Orotava: Adeje, Buenavista, Garachico, Guancha, Guía, Icod, Orotava. Puerto de la Cruz, Realejo alto, Realejo bajo, **San Juan de la Rambla,** Santiago, Silos y Tanque.



# DIARIO DE TENERIFE

Martes 27 de septiembre de 1904

El Boletín Oficial del viernes 23 contiene:

......Alcalde de **San Juan de la Rambla** y Firgas: solicitan autorización para establecer arbitrios extraordinarios......



# LACPINÓN

Miércoles 28 de septiembre de 1904

#### SECCIÓN DE NOTICIAS

El otro día, en la ciudad de la Laguna, visitando el acreditado taller de platería y relojería de D. Joaquín Arocha, vimos unas preciosas andas, ya casi terminadas y en cuya obre ha puesto de relieve el señor Arocha las no comunes condiciones que posee como hábil e inteligente artífice.

Las andas son de níquel y los grabados y dibujos no pueden ser más bonitos y primorosos de ejecución. Son para la Iglesia Parroquial de San Juan de la Rambla y han sido encargadas por un acomodado vecino de dicho pueblo.



## SECCION DE NOTICIAS

El otro dia, en la ciudad de la Laguna, visitando el acreditado taller de platería y relojería de D. Joaquin Arocha, vimos unas preciosas andas, ya casi terminadas y en cuya obra ha puesto de relieve el señor Arocha las no comunas condiciones que posec como hábil é inteligente artifice.

Las ardas son de nikel y los grabados y dibujos no pueden ser más bonitos y primorosos de ejecución. Son para la Iglesia Parroquial de San Juan de la Rambla y han sido encargadas por un acomodado vecino de dicho pueblo.

# DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 19 de octubre de 1904

Según noticia que hemos recibido de S. Juan de la Rambla, ha llegado a dicho pueblo, una hermosísima Cruz de níquel, con preciosa basa del mismo metal, regalo del Sr. D. José Díaz Llanos y de su distinguida Sra. Dª Dolores Díaz Llanos.

Los vecinos de la Rambla, no cesan de dar pruebas del profundo agradecimiento a dichos Señores, por sum gran desprendimiento a favor de aquel pueblo.

Con este motivo, el domingo próximo habrá solemne función religiosa cantada por música, con exposición S.D. Majestad y sermón; por la tarde procesión, y por la noche música, paseo e iluminación.

Muy elogiada está siendo la conducta de la familia Díaz Llanos que ha dotado a su pueblo natal de una joya de tanto mérito.

Reciban nuestra enhorabuena los vecinos de San Juan de la Rambla. Tanto la cruz como la basa, que son dos obras maestras, fueron hechas por el inteligente artista, D. Joaquín Arocha, de la Laguna.



# LACPINÓN

Miércoles 28 de septiembre de 1904

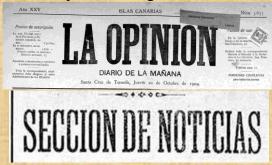
#### SECCIÓN DE NOTICIAS

Con mucho gusto cortamos del Noticiero Canario:

"En el taller de platería de nuestro querido amigo D. Joaquín Arocha, hemos visto ya terminada la peana y cruz de níquel repujado, que esta hábil artista ha hecho para el Cristo de San Juan de la Rambla, por encargo de Sr. D. José Díaz Llanos.

Es una obra magnífica; el gusto, sencillez y acierto que predomina en todos sus dibujos unidos a los primores de ejecución, la hacen dignas de ser admirada por inteligentes y profanos.

Damos al Sr. Arocha nuestra cordial enhorabuena, y deseamos se le presenten muchas ocasiones como esta en que lucir sus grandes méritos".



Con mucho gusto cortamos del Noticiero Canario:

«En el taller de plateria de nuestro querido amigo D. Juaquín Arocha, hemos visto ya terminada la paena y cruz de niquel repujado, que este hábil artista ha hecho para el Cristo de S. Juan de la Rambla, por encargo del Sr. D. José Diez Llanos. Es una obra magnifica; el gusto, sensillez y acierto quo predomina en todos sus dibujos, unidos á los primores de ejecución, la hacen digna de ser admirada por inteligentes y profanos.

Damos al Sr. Arocha nuestro cordial enhorabuena, y deseamos se le presenten muchas ocasiones como ésta en que lucir sus grandes méritos.»

# LACPINÓN

Viernes 21 de octubre de 1904

#### SECCIÓN DE NOTICIAS

Aunque ya por dos veces nos hemos ocupado del hermoso trabajo que acaba de ejecutar el inteligente artista D. Joaquín Arocha, por encargo de nuestro estimado amigo D. José Díaz llanos, con mucho gusto insertamos a continuación la que dice el *Diario de Tenerife*.

"Según noticia que hemos recibido de S. Juan de la Rambla, ha llegado a dicho pueblo, una hermosísima Cruz de níquel, con preciosa basa del mismo metal, regalo del Sr. D. José Díaz Llanos y de su distinguida Sra. Da Dolores Díaz Llanos.

Los vecinos de la Rambla, no cesan de dar pruebas del profundo agradecimiento a dichos Señores, por sum gran desprendimiento a favor de aquel pueblo.

Con este motivo, el domingo próximo habrá solemne función religiosa cantada por música, con exposición S.D. Majestad y sermón; por la tarde procesión, y por la noche música, paseo e iluminación.

Muy elogiada está siendo la conducta de la familia Díaz Llanos que ha dotado a su pueblo natal de una joya de tanto mérito.

Reciban nuestra enhorabuena los vecinos de San Juan de la Rambla. Tanto la cruz como la basa, que son dos obras maestras, fueron hechas por el inteligente artista, D. Joaquín Arocha, de la Laguna".



SECCION DE NOTICIAS

Aunque ya por dos veces nos hemos ocupado del hermoso trebajo que acaba de ejecutar el inteligente artista D. Josquia Arocha, por encargo de nnestro estimado amigo D. José Diaz Llanos, con mucho gusto intertamos à continuación lo que dice el Diazio de Tenerife:

cargo de nnestro estimado amigo D. José Diaz Llanos, con mucho gusto intertamos à continuación lo que dice el Diario de Tenerife: «Según noticia que hemos recibido de S. Juan de la Rembla, ha llegado à dicho pueblo, una hermosisima Cruz de niquel, con preciosa basa del mismo metal, regalo del Sr. D. José Diaz Llanos y de su distinguida Sra. D.ª Dolores Diaz Llanos

Los vecinos de la Rambla, no cesan de dar pruebas del profundo agradecimiento á dichos Señores, por su gran desprendimiento á favor de aquel Pueblo.

Con este motivo, el domingo próximo habra solemne función religiosa cantada por música, con exposición S. D. Majestad y sermón; por la terde procesión, y por la noche música, paseo é iluminación.

Muy elogiada está siendo la conducta de la familia Díaz Llanos que ha dotado á su pueblo natal de una loya de tanto mérito.

Reciban nuestra enhorabuena los vecinos de S. Juan de la Rambla.

Tanto la cruz como la basa, que son dos obras maestras, fueron hechas por el inteligente artista, don Joaquín Arocha, de la Laguna.»

# LACPINÓN

Viernes 28 de octubre de 1904

#### DE COLABORACIÓN

#### EN SAN JUAN DE LA RAMBLA

El domingo último se celebró en dicho pueblo una solemne función religiosa con motivo de exponerse al público por primera vez la magnífica Cruz, obra notabilísima de D. Joaquín Arocha, y que con desprendimiento tan digno de elogio fue regalada a la iglesia parroquial por el Sr. Don José Díaz Llanos.

El templo estaba artísticamente adornado con sus mejores galas, y resultaba pequeño para contener la numerosa y distinguida multitud de fieles, que desde todos los pueblos cercanos concurrió a tan piadoso acto.

El virtuoso e ilustrado cura párroco D. lorenzo Rodríguez pronunció después de la misa un elocuente sermón, que fue oído con gran atención y religioso silencio por la muchedumbre que invadía el templo, siendo después muy felicitado por sus amigos, a cuyas merecidas atenciones correspondió con un abundante y agradable refresco servido en la sacristía.

El héroe de la fiesta puede decirse que era Don Joaquín Arocha, que expresamente invitado y en unión de varios amigos, fue desde la Laguna a presenciar los festejos, oyendo plácemes y enhorabuenas mil por su valioso y notabilísimo trabajo, que basta por si solo para acreditarle como maestro distinguido y como verdadero artista de exquisito gusto y gran inteligencia, máxime teniendo en cuenta los escasísimos medios que entre nosotros existen para la educación en tan difícil ramo.

Nos declaramos incompetentes, por falta de conocimientos en la materia, para juzgar con acierto el trabajo del Sr. Arocha; pero si diremos que en el momento de recorrer la procesión las calles de San Juan de la Rambla, iluminadas por un espléndido sol de verano que vertía a torrentes sus rayos sobre la niquelada superficie del Santo madero, cuando el brillo de la luz mostraba los artísticos relieves creados por el artista, cuando todas las miradas extasiadas se fijaban en el divino Redentor, cuando todos los átomos del níquel despedían blancos y vibrantes reflejos que hacían resaltar la humildad y

soberanía del Crucificado, sentíamos conmovidos todo nuestro ser a la vez que por la grandiosidad del acto, por la obra del artista canario que sin salir del suelo patrio se ha inspirado en las verdaderas fuentes del arte, mostrando el admirado público galana prueba de que también en estas solitarias Islas, donde llegan muy amortiguados los ecos de la civilización y del progreso, hay quien honra a su patria, sobresaliendo por su propio esfuerzo sobre el ordinario nivel, y haciendo resaltar soberana y potente su naturaleza de artista.

¡Lástima grande que hombres como Don Joaquín Arocha, no salgan de este archipiélago, y asimilándose los progresos y gustos modernos vuelvan a crear y difundir entre nosotros las verdaderas manifestaciones del arte en el ramo que ya hoy tan admirablemente domina!

El ignorante vulgo y aun varias personas de mediana educación de San Juan de la Rambla, decían que la Cruz había llegado de París o Londres, por resistirse a creer que entre nosotros haya persona capaz de ejecutar aquella filigrana artística, que todos admiraban, a la par que, por su hermosísimo trabajo, por su elegante y completa ejecución.

El Sr. Arocha, tan hábil maestro como modesto trabajador, oyó repetidas veces grandes elogios, y cuando algún incrédulo de su obra miraba para él como diciendo tú no eres capaz de hacer esto, él a su vez miraba para el Cristo y decía para sus adentros: perdónalos Señor, porque no saben lo que piensan.

La modestia de Don Joaquín Arocha llegó hasta el punto de terminar su sorprendente obra y no poner en ella su nombre hasta que, amigos íntimos, le obligaron a hacerlo. Lo puso en el lugar más insignificante, y por lo que la artística Cruz vino de *fuera*.

Y gracias que, dentro de cincuenta años, cuando ya no exista don Joaquín (y ojalá los viva para bien suyo y del país) quede en San Juan de la Rambla alguna persona que sepa decir a sus vecinos; esta Cruz la hizo *un tal Arocha* de la Laguna.

L.M.



servido en la sacristia. El héroe de la fiesta puede decir-se que era Don Joaquín Arocha, se que era Don Joaquín Arocha, que expresamente invitado y en unión de verios amigos, fué desde la Laguna à presenciar los fastejos, oyendo plácemes y enhorabuenas mil por su valioso y notabilísimo trabajo, que basta por sí solo para acreditarte como maestro distinguido y como verdadero artista de exquisito gusto y gran inteligencia, máxime teniendo en cuenta los escasisimos medios que entre nosotros existen para la educación en tan dificil ramo.

Nos declaramos incompetentes, por falta de conocimientos en la materia, para juzgar con acierto el

por falta de conocimientos en la materia, para juzgar con acierto el trabajo del Sr. Arocha; pero si diremos que en el momento de recorrer la procesión las calles de San Juan de la Rambla, iluminadas por un expléndido sol de verano que vertia a torrentes sus rayos sobre la niquelada superficie del Santo madero, cuando el brillo de la luz mos traba los artísticos relievos creados por el artista, cuando todas las miradas extasiadas se fijaban en el divino Redentor, cuando todos los atomos del niquel despedian blancos y vibrantes reflejos que hacian resaltar la humildad y soberanta del Crucificado, sentíamos comovidos todo auestro sér, á la vez que por la grandiosidad del acto, por la obra del artista canario que sin salir del suelo patrio se ha inspirado en las verdaderas fuentes del arte, mostrando el admirado público galana prueba de que también en estas solitarias Islas, donde llegan traba los artísticos relieves creados

ralezade artists.
¡Lástima grande que hombres
como Don Josquin Arocha no salgan de este Archipiélego, y asimilándose los progresos y gustos modernos vuelvan à crear y difundir

entre nosotros las verdaderas ma-nifestaciones del arte en el ramo que yahoy tan admirablemente do-

minel

El ignorante vulgo y aun varias personas de mediana educación de San Juan de la Rambla, decian que la Cruz había llegado de Paris ó Londres, por resistirse à creer que entre nosotros haya persona capaz de ejecutar aquella filigrana artística, que todos admiraban, à la par que por su hermosisimo trabajo, jor su elegante y completa ejecución.

El Sr. Aracha tas había.

ción.

El Sr. Arocha, tan hábil maestro como modesto trabajador, oyó repetidas veces grandes elogios, y cuando algún incrédulo de su obra miraba para él como diciendo tú no eres capaz de hacer esto, él á su vez miraba para el Cristo y decia para sus adentros: perdónalos Sc. Tor, porque no saben lo que piensan.

san.

La modestia de Don Joaquin Arocha ilegó hasta el punto de terminar su sorprendente obra y no muy amortiguados los ecos de la civilización y del progreso, hay quien honra á su patiria, sobresaliendo por su propio esfuerzo sobre el ordinario nivel, y haciendo ressitar soberana y potente su naturaleza de artista.

Làstima grande que hombres como Don Joaquin Arocha no saldande este Archipiélago, y asimilándosa los progresos y gustos modernos vuelvan à crear y difundir

DE COLABORACION

#### En San Juan de la Rambla

El domingo último se celebró en dicho pueblo una solemne función religiosa, con motivo de exponerse el público por primera vez la magnifica Cruz, obra notabilisima de D. Joaquín Arocha, y que con desprendimiento ten digno de elogio feé regolada à la iglesia pareoquial por el Sr. Don José Díaz Lítanos. El templo estaba artisticamente.

cereanes concurrió à tan piedoso acto.
El virtuoso à ilustrado cure parreco D. Lorenzo. Rodríguez pronugició después de la misa un elocuente sermón, que fué oldo con
gran atención y religioso sitencio
por la muchedumbre que invadta el
templo, siendo después muy felicitado por sus amigos, à cuyas mercidas atenciones correspondió con
un obundante y agradable refresco
servido en la sacristia.

# LACPINON

Jueves 3 de noviembre de 1904

**REMITIDO** 

## **RECUERDO**

Hondamente impresionado por la inesperada noticia del fallecimiento de la que en vida fue mi cariñosa amiga Srita. Mercedes Ruiz y Borges, acaecido en San Juan de la rambla recientemente, e impulsado por la leal y sincera amistad que le profesaba y por el vivo deseo de patentizar a su inconsolable familia la expresión de mi más hondo sentimiento, haciéndome partícipe de su justo valor, aliénteme para dedicarle estas líneas.

En los albores de su juventud, cuando apenas empezaba a ser mujer, cuando todas las ilusiones le sonreían, amor y bienandanza, respirando perfecta salud y lozanía. Dios le arrebata del seno de las personas que le eran más queridas, dejando su hogar, alegre ayer, triste e inconsolable hoy, ¡¡bastándole para ella el corto espacio de tres días!!...

Con la bondad de su alma, con la sonrisa de sus labios y la virtud de su corazón, emblemas sugestivos que la caracterizaban, se hizo querer por cuantos la conocieron. Nos deja la infortunada joven, hija cariñosa e inestimable amiga, sumergidos en el más doloroso desconsuelo por lo inesperado y rápido de la noticia.

Dado lo apreciable de su virtuosa familia y las bellas condiciones que adornaban a la infortunada joven, ha sido su entierro una verdadera manifestación de duelo íntimamente sentida por todo aquel pueblo y los limítrofes, enterados de la funesta noticia.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha fallecido en San Juan de la Rambla la virtuosa joven señorita Mercedes Ruiz y Borges, hija del expárroco de aquella iglesia don Antonio Ruiz, a quien damos nuestro más sentido pésame, como asimismo a su Sr. Hermano don Antonio y familia.



# SECCION DE NOTICIAS

Ha fallecido en San Juan de la Rambla la virtuosa jóven señorita Mercedes Ruiz y Borges, hija del ex-Párroco de aquella Iglesia don Antonio Ruiz, à quien damos nuestro más sentido pésame, como así mismo à su Sr. hermano don Antonio y familia.

## DIARIO DE TENERIFE

Sábado 26 de noviembre de 1904

Cuartel de invierno.

En la presente semana han regresado a esta capital, las familias siguientes:

De Realejo bajo, D. Cipriano de Arribas.

De San Juan de la Rambla, D. José Bello y Díaz.

De Tacoronte, D. Agustín Gómez Marrero.

De la Laguna, D. Víctor González, D. juan Ravina, Da María Bárbara Cabrera, D. Rafael Vilela, D. Eugenio Suárez Galván y D. Manuel Santaella.

El Boletín Oficial del miñercoles,23, contiene:

.....De Fuencaliente y Rambla los repartos del de rústica para 1905.....



Cuartel de Invierno.

En la presente semana han regresado 
à esta Capital, las familias siguientes:
De Realejo bajo, D. Cipriano de 
Arribas.
De San Juan de la Rambla, D. José

De San Juan de la naturos,
Bello y Díaz
De Tacoronte, D Agustín Góméz
Marrero.
D. la Lagune, D. Víctor González,
D. Juan Rayune, D. María Bárbara
Cabrera. D. Rafael Vileia, D Eugenio
Suarez Galbán y D Manuel Santaella.

El Boletta Oficial del miercoles, 23. controne:

El Boletta Oficial del miercoles, 23. controne:

Ministerio de Hacienda: R O para Ministerio de la Gobernación: La Companya de La tramitación le asuntos de Beneficencia. — Gobierno ivil: relación de las tecencias para une sultiración y cobranza sobre utilizades — Ministerio de la Gobernación: le asuntos de Beneficencia. — Gobierno ivil: relación de las tecencias para une sultiración para derivar figuas en término de San Miguel. — To orería de Hacienda: certificación de leudores por derechos reales. — Juzga lo del partido de Las Palmas: cita francisco Henraduez Sanchez, en igia a María Hernández, Ranchez, en igia francisco Henraduez Sanchez, en igia de Maria Duzz's pego peters base dos estantes de leudores por derechos reales. — Juzga lo del partido de Las Palmas: cita francisco Henraduez Sanchez, en igia de Meria que presente en el caratej de Santa Erumina os que se crean con derecho à here in los bienes quedados al fallecimiento de D. Candido Rodríguez, de Canarias.

— Del qel Sant en la Hapaua: annucia la mantez su negar qe D. 1092 (283). — Por del mante de Contacta — Vicalque de insuito de Carlaria, de la mantez su negar qe D. 1092 (283). — Por del mante de Contacta — Vicalque de insuita de Contacta — Vicalque de insuita de Contacta — Poletico para examen proportio de contro de la mantez sonte o bara de mante de cambo rotar — Poletico Nora — Poleti El Boletín Oficial del miércoles, 23. contene:

Ministerio de Hacienda: R. O. para Administración y cobranza sobre utilidades — Ministerio de la Gobernación: R. O circu ar referente à la tramitación de asuntos de Beneficencia. — Gobierno civil; relação de las Roencias para uso de armas y caza expedidas en Septiembre último. — D. Luciano Afonso Mejías solicita autorización para derivar aguas en término de San Miguel. — Te sorreira de Hacienda: certificación de deudores por derechos reales. — Juzga do del partido de Las Palmas: cita á Francisco Hernández Sánchez, en ignorado paradero. — Del de la Orotava: cita á María Hernández, vendedora ambulante. — Del de Santa Cruz de la Palma: subasta de varias fincas. — Del de Sagua la Grande (Is a de Gubb): cita á los que se crean con derecho à here da las bienes quedados al fallectimiento. d à los que se crean con derecho à here d dar los bienes quedados al fallecimiento de D. Candido Rodríguez, de Canarias